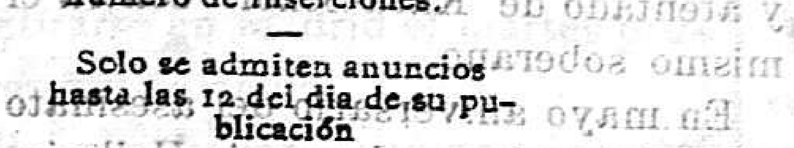


Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación





DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. — Mahón, sábado 7 Setiembre de 1895. — N.° 4.225

SECCION POLITICA

¡Los polacos vienen!

Llamamos muy especialmente la atención de los lectores sobre un artículo que ha publicado el "Diario del Comercio„ de Barcelona, y transcribido "El Tiempo„.

La mucha extensión de ese trabajo nos impide reproducirlo integramente; pero nuestros lectores juzgarán por los párrafos que comentamos.

"Se nos ha dado muchas libertades, reconocido muchos dereches; pero para el ejercicio de aquéllas y de éstos se ha menester cultura excepcional y preparación apropiada, que no hemos alcanzado gracias al rebajamiento de los mandarines, á la venalidad de los administradores y á la desmoralización de todos los organismos y de todos los resortes de la máquina nacional.„

"Los males se han agravado, los conflictos han ido multiplicándose, sin que se haya ensayado su solución más que por procedimientos rancios, rutinas insignes y hombres gastados y sin prestigio. Siempre que se ha producido un cambio de política ha sido por incapacidad de Cánovas ó Sagasta; por imposibilidad de solucionar algún conflicto de ocasión, Cánovas *caido* ha sido sustituido por Sagasta, el cual tarda poco tiempo en hacerse imposible, para que vuelva aquel que se echó por la misma razón.„

"Si los conservadores cayeron por no tener solución á la cuestión económica, ¿cómo vuelven con la bandera económica y su pretendida solución?„

"Si Sagasta cayó por lo mismo, ¿cómo se dispone á heredar á Cánovas, que séguramente nos dejará más arruinados de lo que estamos, si esto fuera posible ya.„

"Cánovas, conservador, hace alarde de ganar unas elecciones por sufragio universal. Sagasta, liberal, hace alarde de gobernar á lo Calomarde. Aquí nadie es ni dice lo que siente; aquí la política es un *arte de medrar*; aquí los políticos son unos charlatanes... pero mientras se discute si han de ser los blancos quienes exploten al que trabaja y produce y paga, las fuerzas y energías se enervan; todo retrocede ó se estaciona; se divide España en castas: los que cobran y los que pagan; se falsea todo; se falsifica todo, y se pretende *desgobernar* la nación en nombre de altos intereses y finjiendo patriotismo.„

Tiene razón completa el apreciable colega barcelonés. Las libertades y los derechos que se han escrito en la Constitución y en las leyes sólo pueden satisfacer á espíritus como el de Castelar, empeñado en hacernos creer que ha pasado la época de la lucha por la libertad.

Los gobiernos de la restauración, señaladamente en esta época de la regencia, han cedido hipócritamente á lo que de ellos demandaba la opinión y el progreso de los tiempos. Liberalizando; democratizando las leyes, han creído hacedero el proseguir la explotación del país, que, embaucado por meros formulismos, pensó un momento logradas sus más queridas esperanzas.

Pero el engaño no ha podido prevalecer. Los Gobiernos de Sagasta y de Cánovas han desacreditado el sistema no bien habíanlo adoptado por consejos de esa falsa Egeria de la democracia.

Derechos, libertades, progreso, todo se ha mistificado por el rebajamiento, venalidad y desmoralización de todos los organismos gubernamentales. Como la mona del cuento han tirado la nuez reservando solo la cáscara, á modo de barquilla que les sirva para navegar por las súcias pero productivas aguas del presupuesto.

Para demostrar esta situación no tenemos que ir lejos; basta convertir la vista hacia el medio gubernamental que nos aprisiona.

Escrita en el Código la libertad de conciencia, se interpreta por el actual ministro de Fomento, decretando la creación de Cátedras de religión en los establecimientos de enseñanza, perfilando los remates de la obra empezada por el liberal Sr. Groizard.

Tiene la reconocida libertad de imprenta por contrapeso, no solo las iras de los fiscales, sino las *partidas de la porra* que se crean contra los periodistas no asequibles al oro que intenta corromper sus plumas.

Están los derechos individuales bajo la amenaza constante de cualquier Poncio ó monterilla dependiente del ministro de la Gobernación, ó quien plazca el suspenderlos con el más fútil pretexto.

La justicia gime bajo el poder de Romero Robledo, desorganizada, perturbadas sus funciones más augustas por el arbitrario poder ministerial que decreta traslaciones, excedencias y suspensiones á su soberano capricho. La inflexible Astrea tiene que convertirse en peregrina demandante del favor, allá en la ciudad Donostiarra, desde donde el ministro dispensa sus mercedes ó fulmina sus rayos.

Y todo esto se hace tolerado, qué tolerado, autorizado por Cánovas, entusiasmado con la jefatura irreflexiva é injusta acometividad de su lugarteniente favorito.

Y pasará Cánovas, porque no ha de ser eterno, y vendrá Sagasta; ¿y qué? Ni uno ni otro pueden apoyarse en la opinión, cuyas fuerzas les son contrarias ó permanecen indiferentes ante este duelo personal de gentes que, sin criterio, sin ideas, á salga lo que saliere, disputan á navajazo limpio por la posesión del poder y de sus frutos.

¡La indiferencia! Con cuánta razón se queja el *Diario Mercantil* del polaquismo que reina en estos Gobiernos!

Y la agricultura exámine, la industria muerta, el comercio en embrión; abandonadas las artes, sustituida la ciencia por la vana palabrería, ¿tolerarán siempre este estado de cosas?

¿No saldrán de su culpable indiferencia las energías de la opinión? ¿Habrán siempre de agitarse en el vacío nuestras excitaciones y llamamientos á la voluntad del país para que se redima de situación tan oprobiosa?

¡Querer es poder, y basta con tan poco!... Demos virtualidad á esas concesiones que autorizan las leyes. Resistamos la perniciosa acción del poder. Para ello no echemos á volar nuestra fantasía en demanda de medios que no siempre pueden emplearse; pero utilicemos los que las mismas leyes nos ofrecen.

¡Corrupción, venalidad, desmoralización! ¡Serán tan grandes y universalmente extendidas por esta tierra de España que no hayan de encontrarse ciudadanos viriles que sepan serlo y que concierten sus voluntades para dar al traste con semejantes artificios?

Los topos minan sus moradas subterráneas fuera de la luz. El sol les acoquina y espanta. Que el pueblo se ilumine con el sol de la justicia y el derecho que cumpla su deber, y huirán los topos de esa política tradicional de torpezas, equivocaciones y polaquismo.

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 1.° setiembre 1895.

Es verdaderamente notable la afición que hay en este país á todo lo que sea fantasía y novela. Lo digo á propósito del ruido que han armado varios periódicos de Madrid con motivo de las declaraciones de un titulado conde polaco, el conde Hobkir.

Y voy á decir lo que sé del tal conde. La otra noche entraba yo en «El Liberal,» cuando oí que al portero le preguntaban por mí. Volví el rostro y me encontré con un señor alto y rubio, bantante derrotado, que me decía, en francés su deseo de tener una conferencia conmigo. Después supe que sabía mi nombre porque había oido que me saludaba el portero.

Me contó una historia. Yo soy—me dijo— Mr. Hobkir, natural de Nantes, aunque mi familia procede de Polonia. Soy pariente del conde Hobkir, que estuvo años atrás en Madrid empleado á la embajada francesa.

Yo iba á bordo del vapor norteamericano «Aliance» cuando éste fué cañoneado por el crucero español «Conde de Venadito». Era yo el único pasajero. Declaré en New York ante el consulado español cuanto había pasado en el encuentro entre el barco filibustero y el buque de guerra de la marina española. Y los yankees al saber mi declaración me amenazaron y me ofrecieron dinero para que la variase en favor de los Estados Unidos.

Lo que aconteció con el «Aliance» es que éste llevaba contrabando de guerra y que pretendía desembarcarlo. Se encontraba á menos de tres millas de la costa cuando nos disparó dos cañonazos el «Venadito». El «Aliance» huyó por piés, ó sea á fuerza de máquina. Tenía más andar que el crucero de guerra.

Me pareció muy interesante el relato, é invité á Mr. Hobkir á que lo escribiera. Me dijo que lo haría en su hotel y que me lo enviaría á la noche siguiente.

Ya nos despedíamos, cuando el bueno de Hobkir, en el que yo no cesaba de admirar su devoción y afecto por España, solicitó de mi una tarjeta para la administración de El Liberal.

La verdad; en aquel punto terminó la entrevista, porque yo no podía creer que el generoso servicio de Hobkir se cotizase... ¡Costumbres tal vez aprendidas en los Estados Unidos!

Ya no me acordaba yo de semejan-

te sujeto, cuando leo en «El Siglo Futuro» y en «El Imparcial» que un conde polaco había hecho revelaciones extraordinarias sobre el conflicto internacional del «Alliance-Venadito». El pariente de un conde se había trocado en conde efectivo y el que deseaba recomendaciones para la «administración» de un periódico se convertía en salvador de la pratria.

Pero es el caso que, según lo publicado en el «New York Herald» y lo que consta en el expediente oficial, Hobkir no era el único pasajero del «Alliance». ¡Nueva decepción!

Mr. Hobkir, natural de Nantes, iba desde el Perú á New York en el «Alliance». Volvía del Perú por haber perdido allí todos sus medios de fortuna. Uno de tantos emigrantes de la vieja Europa que no acaban de arraigar en América. Su desgracia es respetable, pero también es respetable la verdad, y resulta un tanto fuerte que el conflicto del »Aliance-Venadito» se convierta en un modo de socorrer los infortunios de un caballero particular. No debió hacer mal sus cálculos cuando decidió dar una vueltecita por España y mostrarse como víctima de los filibusteros.

Yo creo, sí, que el «Venadito» cañoneó con derecho perfecto al «Aliance» y que éste era un buque que iba á hacer un desembarco. Todo lo que se quiera. Pero me parece extraordinario que el Sr. Hobkir, embarcado en Colón para New York, no advirtiese el carácter sospechoso del «Alliance» casi casi hasta que ha venido á España.

Y me parece extraordinariamente inocente y bondadosa la prensa de España que da caracteres de historia á tan bonita novela, proporcionando medios de vivir al conde polaco.

Nuestro derecho continúa subsistente contra los Estados Unidos, pero no hay que fundarlo en tan deleznables bases. Debemos dar un poco más de seriedad á nuestras campañas si no queremos ser víctimas de todo género de folletines internacionales.

Y ahora el conde de Hobkir va á hacer una «tournée» por las provincias de España, presentándose con su carácter de héroe á favor de nuestros derechos á pesar de las amenazas y de las promesas de los «yankees».....

¡Conque alerta!

¡Qué pasión la nuestra por todo lo fantástico!

M.

Desde Madrid

Flamenquismo

Si Romero atenta contra la independencia del poder judicial y desorganiza el notariaúo y lleva la arbitrariedad al nombramiento de jueces municipales, y donde quiera que pone mano perturba, desordena, violenta y destruye, ¿tiene ello algo de particular? ¿Hay nadie que pueda llamarse á engaño? ¿Dió nunca Romero testimonio por sus actos ni por sus palabras de respetar alguna cosa? ¿No es el gran sofisticador, especialista, con patente, «breveté» del régimen representativo? ¿No se ha presentado siempre franca, leal, ingenuamente como la encarnación viva de la política de pandilla? ¿Puede él ser de otra manera que como plugo hacerle al Sumo Hacedor? Luego no es á Romero á quien toca la responsabilidad de sus actos en el poder. Si no se le hubiera confiado una cartera, á buen seguro que no podría desorganizar á mansalva media docena de cuerpos del Estado dignos de respeto.

No está todo el secreto en el amor senil de Cánovas ni en la necesidad que experimenta el mónstruo caduco de echarse en brazos del un Paco huyendo las insidias del otro. Romero se impone. Es en la legalidad un hombre necesario. Su audacia, su travesura, su habilidad, su desahogo, son insustituibles. Hay infinidad de cosas, indispensables en la política reinante, que solo Romero puede hacer. Es el agente, el «fac totum» el político «pour tout faire», el paño de lágrimas. Es, por excelencia, el hombre de su tiempo. Ni Cánovas con sus enrevesadas metafísicas doctrinarias, ni Sagasta con sus reminiscencias de miliciano nacional, ni Castelar con los idealismos sanchopancescos de su senectud, ni Silvela con su selección de mentirigillas, ni Moret con su quincalla retórica, ni Pidal con su antipática mogigatería, representan y encarnan como Romero la política que impera, política de arbitrariedad y desenfado, sin principios, sin ideales, sin compromisos, sin escrúpulos, libre de toda sujeción á la historia y de toda dependencia de la idea, atenta solo al egoismo de parcialidad y sólo ganosa de medro.

Es un hecho contante en la historia que cada legalidad imprime á la sociedad en que domina el sello que le es propio. La francia de Luis XIV fué ostentosa y vana, la Inglaterra de Isabel recelosa é hipócrita, la España de Felipe II fanática y sombría. La restauración borbónica trajo también á España, desde sus comienzos, su nota peculiar, el flamenquismo, ese género híbrido. mala y forzada imitación, verdadera caricatura de la gracia espontánea, de la franca alegría, de la nativa guapeza del genio andaluz. Halagando una enfadosa tendencia del espíritu nacional, bien pronto el flamenquismo lo invadió todo, costumbres é ideas, sociedad y política. La vida entera tomó la apariencia de una «juerga». Todo aquí fué broma, jolgorio, «pataitas» y cañas de manzanilla. La chulapería obtuvo su apoteosis. Las damas vistieron de majas; los señoritos esgrimieron «la tea». Cuanto quedaba de seriedad entre nosotros desapareció en esa invasión del jacarandismo triunfante.

Y Romero resultó ser, naturalmente, el hombre de la situación. No es que él se sometiera al medio; era el medio el que se le sometía. Ministro de «buten», político de «chipen», tan jocoso y ocurrente en el Parlamento como en el tendido, y que lo mismo realizaba un acto político que armaba una bronca al Badila, para él tan solo fué la bronca una cosa seria. ¿A qué otra debía su encumbramiento? Poniendo en solfa al régimen parlamentario, haciendo, en ocasión memorable, cierto famoso alarde de facundia, embadurnando paredes y desdiendo razas, comenzó á hacer suya á la fortuna. Y despues de la restauración, ¿ha existido jamás fantasia más fecunda en deliciosos humorismos? ¿Ha habido quién con más salero haya «tomado el pelo» al país y «se haya quedado» con la representación nacional? ¿Se ha visto nunca una más donosa manera de dejar á un partido en la oposición y volver á él en el poder, de vagar entre el doctrinarismo y la democracia, apadrinando círculos, recogiendo banderas, siempre chancero y decidor, con tal plétora de gracejo y buena sombra, que mal año para la memoria de Manolito Gazquez el dia que un curioso coleccionador recoja la mar de chistes y travesuras del más jacarandoso entre todos los gitanos del régimen parlamentario?

Nosotros hemos reido más de una vez algunas de esas gracias. ¿Qué hacerle? Por más que se abomine de le bufo, no hay medio de guardar su gravedad ante las bufonadas. Arrancan la risa por fuerza. Son lo que llamaría un aficionado á metáforas conceptuosas «las cosquillas del espíritu». Pero cuando, pasado el primer momento de hilaridad impuesta y en cierta manera mecánica, viene la reflexión á mostrarnos todo lo que hay de profundamente viciado y corruptor en esa especie de farsa regocijada y maleante, conturbase el animo y los ecos de esa alegría suenan en los oidos estridentes y fúnebres como carcajada de clown.

Oculta ese gracejo el menosprecio de las leyes, la indiferencia escéptica hacia los principios, la exaltación de los móviles personales y egoistas, el supremo «qué se me da á mí» de las grandes decadencias morales. El amable libertinaje del humorismo logra hacer pasaderas máximas que, dichas en serio, provocarían unánime reprobación. Burla burlando se corrompe así la conciencia pública, hasta convertir á la consecuencia y á la rectitud política en objeto de mofa y tema de chistes. Y á poco se llega á concebir la vida pública como una especie de sainete, los debates parlamentarios como diálogos de puerta de tierra y la lucha de los partidos como pugna de astucia entre redomados compadres. Todo por haber sacado al gracioso de las tablas para ponerle en el proscenio del Estado.

Recuerde el país los buenos tiempos de la política flamenca y vaya viendo las veras que le valen aquellas burlas.

Alfredo Calderón.
(El Mercantil Valenciano.)

EXTRANJERO

Calendario nihilista

El comité ejecutivo del nihilismo ruso acaba de publicar un Anuario que contiene la lista de las principales «hazañas», y que servirá de base para la formación del calendario revolucionario.

Según lo acordado por el comité, en enero se debe celebrar el atentado de Vera Sazulitch contra el general Trépoff, muerto en 1873, y los tres hechos de resistencia armada contra las autoridades enviadas para incautarse del material de una imprenta clandestina y de los explosivos ocultos en los laboratorios nihilistas.

En febrero se celebrará el aniversario de la explosión del palacio de Invierno (1890), la ejecución de dos traidores y el atentado contra la vida del fiscal suplente de Kiew.

En marzo solemne aniversario del asesinato del emperador Alejandro II (1881); atentado contra el general Dreutein, jefe de la gendarmería imperial, y asesinato del fiscal militar Strelnikoff.

En abril se celebrará el aniversario del atentado de Solovieff contra la vida del emperador Alejandro II, y atentado de Kara-Sozoff contra el mismo soberano.

En mayo aniversario del asesinato del capitán de gendarmería Heiknig.

En junio robo de la tesorería de Kherson: hallazgo de un cartucho de dinamita en el puente de piedra de San Petersburgo; fomento de la agitación entre los campesinos de Tchiguirini, por medio de manifiestos falsos del emperador, y aniversario de la inauguración y de la clausura del Congreso nihilista de Lipetsk.

En julio debe celebrarse la tentativa á mano armada para poner en libertad á Voinaralsky, tentativa que tuvo por epílogo el asesinato de un gendarme.

En agosto conmemoración del asesinato del general Mezentzeff (1878) cometido por Stepniak-Kravtchinsky.

En septiembre asesinato de un traidor; atentado contra el gobernador Iliachewitch.

En octubre tres evasiones de dinamiteros presos, y un acto de resistencia armada.

En noviembre atentado contra la vida del general Tcherevine; atentado contra el emperador Alejandro II en el camino de hierro de Lozovo á Sebastopol, y explosión del tren imperial (atentado de Hartmann en la línea férrea de Moscow á Kursk).

En diciembe resistencia á mano armada y evasiones de nihilistas detenidos.

MAHÓN

D. Joaquín de Vigo y Bassols ha regalado á los expósitos y asilados de l. Casa de Misericordia veinte conejos cazados en el predio de su propiedad S. n Antonio, para que puedan celebrar la festividad de mañana.

En la mañana de hoy se han colocado dos altos palos en el paseo de la Esplanada con el objeto de aplicar en ellas dos luces eléctricas con las cuales se alumbrará el referido paseo en la noche de mañana en que tocará la música del Regional n.° 2.

Esta noche tambien estará iluminada por medio de la electricidad la plaza de la Constitución, en atención á cantar en la misma el Orfeón *Lo Progrés* acompañado de la citada música.

Además de los refrescos que citamos en nuestro suelto de ayer se despacharian en el café del casino «Consey», se servirán á la carta comidas y cenas con el esmero que tiene acreditado el simpático conserge de dicho casino Don Pedro Carnaval, para lo qual se ha provisto de todo lo necesario.

En el vapor «Ciudad de Mahón» serán embarcadas mañana con destino á Alcu iia ro cabezas ganado mular y 2 asnal.

Pasado mañana lunes se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el martes próximo día 10 actual.

Premio mayor, 140.000 pesetas.

Precio del billete entero 50 id.

Idem de la franción ó décimo 5.

Según ha leido «Las Baleares» puede que muy pronto se continúen las obras del puerto de Ibiza, interrumpidas hace algunos años.

Añade que el actual alcalde de dicha población D. José Verdera Ramón recibió telegrama en que se le notificaba que ha sido aprobada la reforma del proyecto del dique de aquel puerto por la Junta consultiva.

El martes llegó á Palma el vapor «Vulcano» procedente del puerto de Ibiza.

Se ha señalado el tipo de pesetas 194.684'16 para el arriendo del servicio de cobranza de cédulas personales del actual año económico, en Baleares.

La subasta del servicio se verificará el día 9 del corriente en Madrid y en la Delegación de Hacienda de cada provincia.

El ministro de la Guerra ha ordenado al Capitán general de estas islas que remita relación nominal de los excedentes de cupo de 1894, que, habiéndoseles ordenado la presentación, no se incorporen dentro el término concedido.

Se añade en la orden, que en la relación se exprese tambien el pueblo en que resida el soldado, para ordenar al Gobernador civil y al Comandante de la Guardia civil la busca y captura de los no presentados, á fin de que sean destinados á Cuba con el recargo de servicio que se les imponga, por haber desobedecido las órdenes del llamamiento.

Hemos recibido á última hora un comunicado de nuestro estimado amigo y correligionario D. Antonio Vinent y Victory que publicaremos el lunes.

La compañía *La Marítima* nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 7, 7 m.

Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» cinco madrugada. Buena travesía. Saldremos hora itinerario.—Cardona.

Por causas agenas á nuestra voluntad, no publicamos ayer el siguiente remitido de nuestro suscriptor D. Eusebio Ferrer:

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Espero de usted que se servirá insertar las siguientes líneas en el periódico de su dirección, quedándole sumamente agradecido su affmo. y s. s. q. b. s. m.

Eusebio Ferrer Mitayna.

En la sesión ordinaria del Ayuntamiento de esta ciudad correspondiente al día 3 del actual, he leido una proposición presentada por el concejal de dicha Corporación don Antonio Vinent y Victory, pidiendo á la misma la supresión de la cátedra de Gimnástica y Dibujo del Instituto de 2.ª enseñanza, bajo la base de que el actual Municipio sostiene clases por separado de dicha asignatura; como profesor de Gimnástica, tengo el derecho de hacer constar que *no es exacto que el Ayuntamiento sostenga clase de Gimnástica para los que deseen asistir á la misma.*

El profesor que suscribe desde el año 1884, tiene una contrata con el Municipio de esta ciudad y mediante la módica gratificación anual (no sueldo) de 300 pesetas, con el correspondiente descuento del 5 por 100 para enseñar exclusivamente y en el local de su propiedad, á los alumnos de las escuelas públicas que lo soliciten. Las 300 pesetas mencionadas de gratificación le son descontadas del sueldo de 1.000 que le pertenecen como profesor de la misma asignatura en el Instituto de 2.ª enseñanza.

Al presentar una proposición un señor concejal de un Ayuntamiento que tiene el respetable cargo de vocal de la Junta de Instrucción local, parece natural que la presentara exacta y no hubiera dado lugar á que el arriba firmado tuviera necesidad de aclarar *á esta población agobiada* (como dice el concejal señor Vinent en su proposición) que hace 11 años percibe una miserable gratificacación y no un sueldo.

Mahón 6 Septiembre de 1895.

Para el mes de mayo de 1896 está proyectada la celebración en Madrid de una Exposición de arte decorativo, primera de esta clase en dicha villa, y para la cual se están haciendo preparativos.

La comisión organizadora ha publicado un prospecto en que se explica el objeto de la mencionada Exposición, haciendo resaltar la utilidad que reportará á la industria y á las bellas artes.

Del referido prospecto reproducimos el siguiente párrafo:

"Tiempo ha que la Sociedad de Tallistas de Madrid concibió la idea de este certámen, con el objeto de levantar el espíritu de los individuos que á dicho arte se dedican; pero la detenía el recelo de que, poco ó nada acostumbrados á tales lides, se arredrasen los compañeros ante el temor de aparecer deficientes en sus trabajos. Hoy, convencida hasta la evidencia de que cuanto más tiempo transcurra en la inacción, más extenso, profundo é irremedible se hará el mal que todos lamentamos, y bien penetrada de que cuantos obstáculos se ofrezcan ahora, habrán de presentarse siempre y tal vez más poderosos y difíciles de vencer, se ha decidido á arriesgar el todo por el todo, entendiendo que á los grandes males hay que oponer remedios enérgicos, estimulantes y activos."

SOCIEDADES

Sociedad filantrópica

EL RECREO

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 8 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Agosto.

Mahón 6 Septiembre 1895.—El Presidente, Juan Serra.

Circo Colón

Grandes bailes para los días 7 y 8 de Septiembre festividad de Nuestra Sra. de Gracia á beneficio de la Empresa de los dos á los pollos y pollitas que han honrado esta Sociedad con su agradable presencia.

Esta sociedad tiene el honor de hacer un gran regalo á todas las señoras y señoritas que tengan á bien asistir á los dos últimos bailes de la temporada.

La Empresa.

Casino El Consey

Gran baile para el domingo 8 del corriente, en el que tomará parte el orfeón «Lo Progrés» cantando frente dicho casino (parte Esplanada) la bonita jota «Las galas del Cinca»; y además se ejecutarán otros bailables de su escogido repertorio en el salón de baile; el cual estará profusamente engalanado.

A las 9 y cuarto. La Comisión.

1895

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 7 Sábado

San Anastasio mártir y Santa Regina virgen.

Sale el Sol á las 5'33.—Pónese á las 6'22

Luna: sale 8'3 T.—Pónese 7'42 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7.

De Barcelona vapor «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips., 17 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 7.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo, «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. efectos y la correspondencia.

Para Ciudadela laud «San José» patron Vicente Suau, con 4 trips. y carbón

Para Palma pail. «Estela» pat. Antonio Servera con 6 trips., trigo y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Preparada—El Pizarro—Obsequios—Tropas para Filipinas—Naufragio.

Madrid 6, 4 t.

La escuadra de instrucción está en Cádiz preparada para zarpar.

Se ha botado al agua felizmente el cañonero «Pizarro».

Los jefes y oficiales de Artillería de la Habana han obsequiado con un banquete á los compañeros llegados recientemente de la Península.

Se ha formado un batallón de Infantería de Marina para enviarle á Filipinas.

En aguas de Rio Janeiro se ha ido á pique el vapor «Britannia» salvándose los tripulantes.

Cólera en Tánger—Dulces para los insurrectos y demás golosos.

Madrid 7, 9 m.

En Tánger se ha registrado un fallecimiento producido por el cólera.

El Gobierno ha adquirido 10 millones de cartuchos Maüser para Cuba.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 6, 3'4.

4 por 100 interior	68.60
4 por 100 exterior	79'22
4 por 100 amortizable.	32.00
B. H. de Cuba 1886	102'12
Id. Id. 1890	89 37
Banco Hispano Colonial.	00'00
Acciones ferro-carril Francia	19'95
F. Norte	24'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	32 12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'15
Compañía Trasatlántica	00 00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.

Exterior . . 00 » »

PLATO DE POSTRE

CHASCARRILLOS

Llueve á torrentes y la calle parece un río de acera á acera.

Una señora que necesita atravesar, se encuentra perpleja y acobardada.

Un inglés flemático que la observa, la coje en brazos sin decir una palabra, y la pasa al otro lado.

—¡Atrevido! ¡Insolente!—grita la señora por toda demostración de gratitud.

El inglés, con flema, la vuelve á cojer, cruza otra vez la calle y la vuelve dejar en el sitio donde la tomó.

El conde y su médico.

—No le he visto á usted en todo el invierno conde.

—¡Ay, querido doctor! He estado enfermo todo ese tiempo.

Consulta médica:

—Su padre de usted, ¿era sanguíneo?

—No, señor.

—¿Linfático?

—Tampoco. Era maestro carpintero, como yo.

Anuncios.

Gobierno Militar

MAHON

ANUNCIO

Habiendo manifestado algunos industriales de Menorca el deseo de conocer el tipo de calzado adoptado para las fuerzas que operan en la isla de Cuba á fin de concurrir á la fabricación de los que pudieran necesitarse para las destinadas á aquel Ejército de operaciones, he recibido por el conducto debido, un par de zapatos de baqueta, como modelo, de los enviados al Ministerio de la Guerra por el Exmo. Sr. Capitán General de Cuba.

En su vista, he dispuesto se haga público, por medio de este anuncio, en los periódicos de esta localidad, á fin de que la industria de calzado de esta isla pueda conocer dicho modelo, pudiendo pasarse por la Secretaría de este Gobierno militar de 9 á 12 de la mañana en días laborables, los que deseen verlo, por si les conveniese hacer sus proposiciones á los Cuerpos que tengan necesidad de adquirirlos.

Mahón 6 Septiembre 1895.—De orden de S. E., el Comandande Secretario, Bernardo Baquero.

Ayuntamiento de Mahón.

Funciones públicas

Las carreras de caballerías que han de celebrarse el día 8 del corriente empezarán á las cuatro de la tarde con sugeción á las reglas que dicte el Sr. Alcalde ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas del modo siguiente:

Pollinos	3 pesetas
Burros	5 »
Mulos	8 »
Potros	10 »
Caballos —	20 »

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 6 Septiembre 1895.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

Enseñanza

Desde el día 16 del actual de siete á nueve de la mañana é iguales horas de la noche, se darán clases de duración de una hora de Aritmética práctica (cuentas y problemas) á cuantas personas lo deseen, pudiendo elegir de entre las cuatro horas dichas la que más les convenga; y siendo tan módica la retribución que está al alcance de todos.

También se enseñan Matemáticas con más extensión; se repasan asignaturas de *segunda* enseñanza y se dá instrucción completa á los de *primera*.

Se facilitan antecedentes diariamente de 7 de la mañana á 9 de la noche.

22, Puente del Castillo, 22.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Colmado La Mallorquina

Moreras 52, Mahón

Garbanzos Mazagán 1.ª	Kilo	Ptas.	0'45
Id. Id. 2.ª	»	»	0'40
Habichuelas blancas Valencia	»	»	0'40
Id. color Id.	»	»	0'40
Arroz superior	»	»	0'50
Avellanas	Almud	»	0'60
Aceite Mallorca extra	Cuartán	»	5'40
Id. Id. Id.	Libra	»	0'70
Id. Id. 1.ª	Cuartán	»	5'00
Id. Id. Id.	Libra	»	0'65

Azúcares de muchas clases y demás comestibles á precios limitados.

Aviso á los albañiles

En el almacen número 4 del Anden de Poniente se ha establecido un depósito de baldosas de á palmo cuadrado de la acreditada fábrica de Ciudadela, perteneciente á D. Juan Tremol, las cuales se venden á cuatro pesetas setenta y cinco céntimos el ciento.

Subastas

El día 10 de Septiembre á las 11 de la mañana se venderá en publica subasta, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa número 46 de la calle de los Frailes de esta ciudad, perteneciente á la herencia de doña Inés Rotger y Taltavull, bajo el tipo de 6.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

***

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa número 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 4.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

En venta

Lo está el predio «Torroben nou» del término de Alayor, y un huerto contiguo de árboles frutales en Calanporter, juntos ó por separado.—Informará el Notario D. Francisco Andreu.

LA VID

DE

Manuel Beltrán

— MAHÓN —

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jeréz y Cognac de la tan renombrada casa de los señores González Byass y Compañía de Jeréz.

Las personas de esquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

Cambio Mahonés

Cupones

Se negocian los de Cubas y Exterior vencimiento 1.° Octubre 1895.

NODRIZA

Hay una joven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle San Gabriel n.° 2.

Para vender

o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.° 90 de Villacarlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahón.

PENSIONADO

para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

D. JUAN BENEJAM

— EN CIUDADELA —

En este modesto centro de enseñanza se recibe a los niños desde ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los efectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.° de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Agosto 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª.

Para vender

Una casa en Villacárlos calle de la Fuente n.° 5. Informarán calle de San Alejo n.° 18.

***

Lo está la casa n.° 45 de la calle de San José.

Informes en esta imprenta.

***

Lo está la casa n.° 51, calle de San Pedro, Villacárlos. Para informes en la calle de San Elías n.° 7, Mahón.

***

Lo está un huerto de recreo. Para informes en esta imprenta.

***

Lo está una espaciosa casa con huerto recien construida calle de Ramirez frente la fábrica de hielo.

Informes, Plana 22.

***

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de San Luís, frente al «Molí de enmitx». Para informes al Conserge del Casino de El Consey.

***

Lo estará desde el 1.° de Octubre próximo la casa n.° 65 de la calle de San Luis, frente al Casino, en el pueblo del mismo nombre.

Informes, Mahón, Moreras, 26.

***

Lo está la casa calle San Alberto número 25.

Informes, Moreras 26.

***

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules.

Informarán el la misma calle n.° 47.

***

Lo está la casa n.° 4 de la calle de Deyá. Informes Gracia 33.

***

Lo está el segundo piso de la casa número 4 de la calle de San Fernando.—Informarán calle Cos de Gracia número 155.

***

Lo está la casa calle Gracia n.° 5.

Informarán los dueños que viven en la misma casa

Imprenta de Bernardo Fábregues.